



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

540

VISTOS:

QUILLON, miércoles 17 junio 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-495

- La Obligación Presupuestaria 20.501

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.

96.683.120-0

LA SUMA DE: \$

SON

909.477

PESOS M/L

NOVECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CUOTA NRO. 02/2015, SEGUROS BIENES MUEBLE E INMUEBLES, SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO. 225 DE FECHA 18/03/2013, ORDEN DE COMPRA 4367-238-SE15. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

909.477

909.477

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE



DIRECCION DEPTO. SALUD MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

19 JUN 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

SR. TESORERO

RECIBI CONFORME